



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Junta Municipal

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO - TELEFONO 58 32 15
SAN LORENZO - PARAGUAY

ORDENANZA N°: 42/2007 (CUARENTA Y DOS BARRA DOS MIL SIETE)

POR LA CUAL SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA PLAZA UBICADA SOBRE LA CALLE ALBERTO SÁNCHEZ BENÍTEZ ENTRE PEDRO LOZANO Y EMILIANO GONZÁLEZ NAVERO DEL BARRIO ÑU PORÂ.-----

VISTO: El Expediente N° 40.870/2.007 presentado por la Comisión Vecinal del Barrio San Ramón de nuestra ciudad, a través del cual solicita cambio de nombre de una Plaza, ubicada sobre la calle Alberto Sánchez Benítez entre Pedro Lozano y Emiliano González Navero del Barrio Ñu Porâ.-----

CONSIDERANDO: Que, los vecinos solicitan que dicha Plaza sea denominada con el nombre de "31 de Agosto" y; -----

Que, la Dirección de Planificación Urbana consigna en su informe que no existe otra plaza con la denominación "31 de Agosto", por lo que no presenta objeción al cambio de nombre y; -----

Que, la Comisión Asesora de Obras Públicas, presentó Dictamen recomendando aprobar la solicitud planteada, siendo aprobado por la Plenaria.-----

POR TANTO

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO REUNIDA EN CONCEJO

ORDENA

ARTICULO 1° **Aprobar** el cambio de denominación de la Plaza ubicada sobre la calle Alberto Sánchez Benítez entre Pedro Lozano y Emiliano González Navero del Barrio Ñu Porâ, con el nombre de "31 de Agosto", teniendo en cuenta el Dictamen favorable de la Dirección de Planificación Urbana.-----

ARTICULO 2° **Comunicar** a la Intendencia Municipal, a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO A LOS ONCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE.-----

HUGO NICOLAS BAEZ SOTOMAYOR
SECRETARIO
JUNTA MUNICIPAL